

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., dos (2) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Ref. 110014003063-2018-00862-00 Ejecutivo de EDIFICIO MULTIFAMILIAR LA ZERREZUELA SANTA VERONICA PROPIEDAD HORIZONTAL contra CONSTRUCTORA ZERREZUELA S.A. EN LIQUIDACION

Vista la actuación surtida dentro del proceso de la referencia el juzgado **DISPONE:**

PRIMERO: DESIGNAR como curador *ad litem* del extremo demandado CONSTRUCTORA ZERREZUELA S.A. EN LIQUIDACION, al doctor ANDRÉS MAURICIO SOTO CEBALLOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.566.312, portadora de la tarjeta profesional No. 312.945 del C.S. de la J. quien puede ser notificado en la dirección calle 128B #45B-06 de esta ciudad y en el correo electrónico: andresmauricioabogado@gmail.com para que ejerza el derecho de defensa de la entidad demandada, con la prevención de que el cargo es de forzosa aceptación, según lo dispuesto en el artículo 48 del Código General del Proceso.

SEGUNDO: COMUNICAR al auxiliar de la justicia de su designación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 del Código General del Proceso, en armonía con lo prevenido en el artículo 11 de la Ley 2213 de 2022.

NOTIFIQUESE

Firma electrónica
GLORIA INÉS OSPINA MARMOLEJO
JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO ELECTRONICO No.157 Hoy cinco (5) de diciembre de 2022 a la hora de las 8:00 a.m.

La secretaria

Diana María Acevedo Cruz

Firmado Por:
Gloria Ines Ospina Marmolejo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 020 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c64b2539962757ba2bc4dfbf6bf65d9b1de28030084fdbf4cbd7a77aaf30ce97**

Documento generado en 05/12/2022 08:03:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>